

El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

SE VENDE

un portado de cantería y marcos y puertas de madera, en muy buen estado. Dimensiones 1'40 m. ancho por 2'40 m. alto.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Anuncio

Hasta el día 15 del actual inclusive, se admiten proposiciones para el arrendamiento de los pastos y labor de la dehesa Vicario y Matichel, conocido por el de las 363 fanegas, en la finca morada de don Antonio...

IRAD

NTISTA

rnos de que

es sin dolor

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

La prensa de Cáceres, y El Regional de Plasencia, se han ocupado, con más o menos detalles, de la R. O. del ministro de la Gobernación, de 26 de Julio último, autorizando a la Diputación provincial para que cobre los intereses devengados de las láminas de Beneficencia que posee, desde que esta Delegación suspendió el pago de dichos intereses en Marzo del año anterior, y continúe del mismo modo percibiendo los cupones de esas láminas, hasta tanto que en dicho Ministerio se resolviera el expediente que se manda hacer a la Junta provincial de Beneficencia particular, en averiguación de quién sea, si esta Junta o la Diputación, la dueña ó propietaria de las citadas láminas.

Algo dijo también EL NOTICIERO, pero hoy debe hacer más amplia su información, para evitar que se forme un juicio erróneo de lo que es y representa la R. O. de 26 de Julio.

Dos asuntos deben ventilarse para el total esclarecimiento de los hechos y la resolución que haya de tomar en definitiva el protectorado de la Beneficencia, que radica en el Ministerio de la Gobernación.

El primero, se refiere a la suspensión del pago de los intereses de las láminas intransferibles, que desde 1862 posee la Diputación provincial, procedentes de bienes que al cesar la Junta provincial de Beneficencia, se le entregaron con el carácter de bienes de la Beneficencia pública; suspensión que no procede hasta tanto que el protectorado dicte una resolución declarando que dichos bienes deben ser considerados como de Beneficencia particular, y segundo, clasificar de una u otra Beneficencia dichos bienes, y con arreglo a esta clasificación, declarar que pertenecen a la Diputación provincial, o deben pasar a la Junta provincial de Beneficencia particular, para su administración y empleo.

Cuando en el mes de Abril de 1909, la Intervención de Hacienda, creyendo interpretar fielmente algunas Reales órdenes referentes al pago de cupones de láminas pertenecientes a la Beneficencia particular, suspendió el pago de los cupones de esas láminas, debió dirigirse al protectorado y no acudir a alegar ante la Intervención de Hacienda, ni luego en alzada ante el señor delegado su derecho a cobrar dichos cupones,

puesto que para cobrar los que a la Beneficencia pública se refieren, solo se exige que estén consignados en el presupuesto, y que así lo certifique el gobernador, cosa que sucedía con los cupones de que se trata, por no ser la Hacienda la encargada de clasificar estos bienes, y si el ministro de la Gobernación, donde debió acudir desde luego.

Cuando nuestro amigo el señor González Borreguero se posesionó de la presidencia en Diciembre último, y recibió de la Diputación el honroso encargo de gestionar, cerca de los poderes públicos la resolución de este asunto, lo más brevemente posible, a fin de evitar el daño que con dicha suspensión de pagos sufrían los intereses provinciales, estaba para fallarse en Hacienda este asunto, y gestionó que cuanto antes se dictara una resolución que le autorizara de partida para ulteriores negociaciones, confiando en que el señor Delegado no aprobaría la suspensión de ese pago, que ha venido haciéndose sin protesta alguna durante más de cincuenta años, pero no fue así, y el señor Delegado aprobó lo hecho en la primera quincena de Febrero último.

El señor González Borreguero marchó a Madrid acompañado del Secretario señor Díez Lozano y en unión de los Diputados provinciales señores Sánchez Breña y Reina, acudió al señor Muñoz Chaves, de que no es la Hacienda, sino Gobernación quien debe resolver este litigio y después de larga peregrinación en busca del expediente enviado desde aquí, a la Dirección de la Deuda, volvieron a Cáceres los señores dichos, dejando al cuidado del señor Muñoz Chaves la gestión del asunto para que con su reconocida actividad, procurara la pronta y justa resolución del mismo. Mas tarde, y por indicaciones de este Senador, el Presidente mandó una nueva instancia solicitando que en tanto se resolvía la cuestión principal, no se negara a la Diputación el pago de los cupones, puesto que estando consignados en los Presupuestos, la falta de esta importante ingreso perturbaba notablemente la marcha administrativa de la Corporación y de continuar así las cosas, pudiera llegar un momento en que no fuera posible pagar algunas de las atenciones indispensables de la Beneficencia, por ser esta la que consume cerca de las dos terceras partes del Presupuesto provincial, repitiendo de palabra al Director en Junio último, en otra visita que con el señor Muñoz Chaves le hizo el Presidente de la Diputación, los daños que sufrían los intereses provinciales si en breve plazo no se resolvía, por lo menos, la última petición, que en nada prejuzga el asunto principal, recibiendo del señor Alcalá Zamora la promesa de resolverlo brevemente y en justicia, cosa que ha cumplido, al mes de ofrecerlo.

Queda a resolver la segunda parte y así lo expresa la R. O. puntualizando que esta autorización para cobrar cesará en el acto que el protectorado diga que esos bienes no pertenecen a la beneficencia pública y para dilucidar este extremo ordena que se forme el oportuno expediente por la Junta de Beneficencia particular, aportando a él la Diputación y la Junta misma, cuantos datos haya pertenecientes al asunto.

Conste, pues, que solo a uno de los dos extremos se ha dado solución, y que esta no prejuzga la clasificación que hará en su día el Protectorado con vista de los antecedentes que reuna y facilite la Diputación y la Junta de Beneficencia, y conste también que la resolución del Ministerio de 26 de Julio, se debe en primer término a las activas gestiones del señor Muñoz Chaves, aun cuando las demás personas que han interveni-

do hasta ahora, hayan coadyuvado también a ese fin, y para demostrarlo, copiamos a continuación la carta que el Director de Administración dirigió a dicho señor el día 27 del pasado mes.

Dice así: Excmo. Sr. D. Juan Muñoz Chaves.

Mi querido amigo: Tengo el gusto de comunicarle que con fecha de ayer é interin se resuelve la instancia de la Diputación de Cáceres, se autoriza a la misma para que perciba los intereses de las Inscripciones de Beneficencia é Instrucción pública que posee, conforme se sirvió V. recomendar-me.

Como siempre se reitera de V. afectísimo amigo q. s. m. b., N. A. Zamora.

De esa R. O. no puede apelarse ante el Ministro de la Gobernación como alguien pretendió en la Junta de Beneficencia, según asegura el Diario de Cáceres, por ser la misma no del Director de Administración, sino del Ministro, y lo que a dicha Junta corresponde hacer, bien claro se manifiesta en ella: incoar el expediente, aportar los datos que tenga, pedir a la Diputación los justificantes de su derecho y esperar esta última resolución gubernativa, que será la que definitivamente clasifique estos bienes, determinando su procedencia e empleo que en adelante de

El Imparcial encabeza su número con una información telegráfica relativa al problema religioso.

Dice El Liberal, hablando de la poca prisa que parece darse la Curia Romana en contestar a la última Nota del Gobierno:

«España ha dicho y hecho lo que conviene a su dignidad y a su interés; de suerte que, no a nosotros, sino a la Curia pontificia importa el modo de salir del atranco.» El teniente coronel Burguete continúa en el Heraldo sus estudios sobre la «guerra» y el «hombre».

La Correspondencia publica como artículo de fondo una carta de su representante en Melilla, señor Rodríguez de Celis.

El País aplaude la organización de las colonias escolares que ha hecho este verano la Institución libre de Enseñanza.

El Diario Universal expresa que, estudiando el conflicto de Bilbao, se deduce la observación de que «el derecho de asociación, libre y conscientemente ejercido... es un elemento utilísimo para ayudar a resolver las luchas entre el capital y el trabajo.»

España Nueva elogia la labor de la conjunción republicano-socialista, esperando que dé un resultado práctico excelente.

La Mañana, defendiendo a Canalejas de los ataques de La Epoca, escribe, entre otras cosas:

«A bien que el crédito público no se forma sólo por los hombres de negocios, y, al fin, éstos reflejan la impresión del ambiente mundial, y de la propia manera que nuestro honrado nombre iba pregonando por Europa el año pasado, a estas horas y bajo el Gobierno del tirano radical empiezan en todos los continentes a considerarnos como una nación civilizada capaz de remedio y de salvación.»

El Mundo elogia la gestión del Gobierno por lo que se refiere a la huelga de Bilbao.

El Radical comenta el libro de Gabriel Maura «La cuestión de Marruecos desde el punto de vista español».

¿Huelga de carniceros?

Visitaron los carniceros al Alcalde, y le visitaron para pedirle algo que había de be-

ficar sus intereses, ahorrándoles fatigas ó ahorrándoles dineros; quizá ahorrándoles a la par las dos cosas.

En el rucio despacho donde ebrimir edil escucha a diarillas reclamaciones y peticiones que los vecinos formulan en diversos sentidos, reinó la calma mientras cualquier de los visitantes, con palabra sencilla, expuso los deseos del gremio, y mientras el señor Acha, tranquilo y pacienzudo, fué atendiendo argumentos para llegar a pronunciarse en contra de lo que los carniceros interesaban conseguir.

Y la negativa llegó, y, al llegar la negativa, alteróse la placida tranquilidad que primero reinara, y hubo descompasadas voces y actitudes violentas por parte de los peticionarios, más propias de los lugares del sacrificio de los que de del sitio severo en que se pronunciaron y adoptaron, y hubo una retirada en forma que dan acceso a las oficinas municipales, descendieron los carniceros, mohinos unos y alborotados otros, y a poco se encontraron en la calle, y en la calle, como en la Alcaldía, prometieron suprimir el mate, ir a la huelga...

Y alguien murmuró a nuestro oído:— Si van a la huelga, holgará el sentido común, sin remedio...

Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

BERLIN.—Los fanáticos de la flota alemana. Pretensiones del general Reim.—Juicio sobre la situación política.

La Liga Naval y particularmente el almirante Von Koesten, acarician el proyecto de ampliar a tres, el número de dos acorazados 20.000 toneladas que debe construir Alemania en los años sucesivos desde 1912. Para combatir estas tendencias, el coronel Gaedke ha publicado en el Berliner Tageblatt un notable artículo bajo el epígrafe «Los fanáticos de la flota».

Desde luego señala una infracción de la ley naval en el hecho de reemplazar los acorazados de la clase «Herta» con cruceros del mismo tonelaje. Según opinión de un eminente parlamentario inglés, si Alemania excede nuevamente los límites de su programa de construcciones, podía arrastrar a la Gran Bretaña hasta una declaración de guerra. En todo caso la hostilidad sería notoria, porque en vista de que el imperio alemán, a pesar de su situación económica, trata de reunir una flota de 80 «Dreadnoughts», los ingleses querían poseer no a costa de grandes sacrificios. Nada pone en duda el derecho que tiene cualquier potencia y especialmente Alemania, para construir todos los buques de guerra que estime convenientes, pero Inglaterra también puede considerarse amenazada por estos extraordinarios armamentos. Un compromiso leal y fielmente guardado sería el medio de evitar conflictos, poniendo a salvo todos los intereses nacionales. Por otra parte, la prudencia aconseja tener calma y esperar a que el tiempo vaya allanando las dificultades.

Cada nuevo «Dreadnoughts» argentino, brasileño, italiano, austriaco ó japonés, debe considerarse como un argumento en favor de la libertad de los mares, porque todos estos buques tienden a disminuir la supremacía naval de Inglaterra. No hay necesidad de que Alemania apure sus recursos económicos para destruir la preponderancia inglesa, que por sí misma resulta enojosa.

El almirante Tirpitz—dice Gaedke—había declarado que una flota de 16 grandes navios, era suficiente para las necesidades de Alemania. Ahora se quiere llegar hasta los 58. «En consecuencia, debe inferirse que la desaparición de Tirpitz ha sido un triunfo para los fanáticos de la flota en vez de ser una contrariedad».

Pero las pretensiones militaristas van acrecentándose de día en día. El general Keim estima que ha llegado la hora de aumentar considerablemente el ejército alemán.

Deberán apartarse a un lado todos los obstáculos, de carácter económico, para que en el próximo quinquenio tengan realidad los planes de restauración del poder absoluto, por medio de la fuerza, encarnada en los modernos barcos del Norte.

El diputado Bassermann acaba de hacer un análisis de la situación política del imperio. Cree que no es posible constituir un bloque de los liberales con los elementos de la extrema izquierda. En los programas electorales, el gobierno difícilmente llegará a captarse las simpatías de la opinión pública. La reforma de los servicios públicos, la sustitución de la

de servir más que visines entre los fanáticos militares será combatido por el Centro Católico, y a lo mejor se tratará de publicar las iras del público, en vez de atender exclusivamente a los intereses particulares.

Berlin, Agosto 1910. AKERS.

Subastas forestales

Las subastas dobles y simultáneas de montes, que han de celebrarse en este distrito durante el mes que corre y el próximo de Septiembre, son las siguientes:

Monte denominado «Mesillas», en el término municipal de Collado, el día 22 de Agosto, a las once, bajo el tipo de 106.500 pesetas, con aprovechamiento de pastos y montanera y por cinco años.

Dehesa boyal de Jarafz, el 29 de Agosto, a las once, bajo el tipo de 7.543 pesetas y con aprovechamiento de pastos sobranter.

Dehesa boyal de Tejada, pastos sobranter y montanera, el día 31 de Agosto, a las once, bajo el tipo de 5.510 pesetas.

Monte denominado «Cotos y Entrecotos», en el término de Garganta la Olla, el día 2 de Septiembre, a las once, bajo el tipo de 5.900 pesetas y con aprovechamiento de pastos sobranter y montanera.

Monte de igual nombre que el anterior, en el término de Cabezuela, el día 5 de Septiembre, a las once, bajo el tipo de 6.620 pesetas y con el propio aprovechamiento que el indicado para el de Garganta la Olla.

Monte denominado «Sierra», en el término de Losar de la Vera, el día 15 de Septiembre, a las doce, bajo el tipo de 95.025 pesetas, igual aprovechamiento y por cinco años.

Monte denominado «Cruces de la Sierra», en el término de Hervás, el día 15 de Septiembre, a las once, bajo el tipo de 46.050 pesetas, igual aprovechamiento y por cinco años.

Las subastas verificaránse ante las Alcaldías respectivas.

DE HACIENDA

Debiendo dar comienzo el día 1.º de septiembre próximo los ejercicios de las oposiciones a plazas de oficial de cuarta clase, conforme a la convocatoria de 7 de abril, la «Gaceta» inserta una real orden, en la cual dispone lo siguiente:

1.º Que el Tribunal de exáme es lo constituyan: don Ernesto de Boneta y Hervias, subdirector general, jefe de Ad-

ministración de primera clase, como presidente; en concepto de vocales; don Enrique de Iñana y Sánchez de Vargas y don Ulpiano Díaz Sánchez, jefes de Administración de segunda clase de la Intervención general de la Administración del Estado y en la Dirección general del Tesoro público, respectivamente, y don Felipe Cardiel y Velasco, jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Abogados del Estado, y como vocal secretario don Anastasio López y López, que lo es también de tercera en la Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos y Dirección general del Timbre y Giro mutuo.

2.º Que para la práctica de los ejercicios se formen dos listas de examinandos, figurando en la primera los que no sean funcionarios de este ministerio, y en la segunda los que tengan este carácter, procediendo a examinar primeramente a aquéllos por el número que obtengan en el sorteo, y después los que sean empleados por el orden que establezca el presidente del Tribunal, en vista de las necesidades del servicio, señalándose con la debida anticipación el día y hora que deberán realizar los ejercicios.

Notas Municipales

Se le ha remitido al Gobernador militar informe de buena conducta del vecino, Gregorio Rodríguez Izquierdo.

Al Juez de instrucción se le acusó recibo del testimonio de la condena que le fué impuesta á Vicente Gago Gómez.

Desde el día de hoy queda abierta la recaudación de los préstamos que el Pósito ha hecho á los labradores pobres en la sementera última.

Por cuotas de la suscripción del comercio recaudáronse, con cargo á consumos, 371.83 pesetas.

Ayer visitaron al Alcalde los tabajeros para interesar determinados beneficios en punto á la cuestión de arrastre de las carnes y algunos otros puntos apenas merecedores de que se citen, por su escasa importancia.

Expuesto que hubieran sido de su vez, la imposibilidad en que se hallaba de complacerles, por impedirse el pliego de condiciones que sirvió para la adjudicación del servicio.

La legítima excusa del Presidente del Ayuntamiento no solo no satisfizo á los tabajeros sino que hizo que se les subiese la sangre á la cabeza y que adoptaran actitudes poco correctas, llegando hasta la amenaza de suprimir el mate.

El Alcalde, en vista de semejante inmotivada actitud, ordenó que despejasen.

Notas judiciales

Mañana se verán los siguientes juicios orales:

Hervás.—Contra Cecilio Gordo y Rodríguez, por hurto. Abogado, señor Zancada. Procurador, señor Valiente.

Valencia de Alcántara.—Contra Claudio Domínguez Boyero y otros, por hurto. Abogados, señores López Redondo y Dávila. Procuradores, señores Valiente y Pulido.

Setencias dictadas: Plasencia.—Absolviendo del delito de hurto á Juan Rosa Hernández.

Plasencia.—Absolviendo del mismo delito á Cayetano Sánchez Felipe.

Para ayer estaba señalada la vista de la causa que se sigue contra los vecinos de esta Capital llamados los Castillas, por considerarlos autores de un atentado contra la autoridad.

El hecho ocurrió el día de Todos los Santos de 1908; y según el señor Fiscal el Inspector de vigilancia señor Torres fué agredido por Matías, Ignacio y José Iglesias cuando en cumplimiento de su deber se presentó en la taberna de Ignacio á sorprender una partida de juego. El inspector resultó con varias heridas que curaron á los 52 días. Por este hecho pide para los procesados la pena de seis años y un día de prisión mayor.

Los defensores nombrados por los procesados son los señores Rosado, Ibarrola y Serrano, no celebrándose ayer el juicio por estar enfermo uno de los acusados.

En la causa que se sigue por hurto de bellotas contra Cayetano Sánchez Felipe, la Sala de conformidad con lo pedido por el abogado defensor señor Ibarrola ha dictado sentencia absolutoria.

ESPECTACULOS

Teatro Cico de Variados.

Pensábamos antayer, después que acabó la representación de «La escondida senda», que los hermanos Quintero han herido, con esa su obra, hacia un terreno literario en el que los aplausos no pueden prodigarse, ni la crítica puede señalar más que abundantes defectos á cambio de méritos muy escasos.

A nuestro humilde juicio, los tantas veces aplaudidos autores de «El amor que pasa», se equivocaron en «La escondida senda», con equivocación que no es fácil disculpar en quienes poseen, de admirable manera, el secreto de seducir al público haciéndole que viva en el teatro la propia vida que vive en el hogar, y haciéndole sentir las emociones intensas, alegres ó tristes, que las realidades llevan al alma cuando el alma recuerda, con exacta visión, lo que ha reído ó llorado á través de la existencia.

Posible es que admitiéramos que se aplaudiese la finalidad que se intenta en la comedia de que hablamos; pero, sobre que ese intento en intento se queda, los medios allegados para alcanzar el fin resultan poco menos que anodinos y, más que nada, sálense de los moldes á que debieran haberse ajustado en buena relación lógica de armonía entre fines y medios.

¿Es que se cantan las excelencias de la vida campestre? ¿Es que de esas excelencias se abomina, ridiculizándolas porque no son tantas ni tales?

Las dos cosas, pues los hermanos Quintero saben de sobra aquello de que «en el medio está la virtud».

Pero mientras el latoso don Laureano nos abruma, y nos fatiga y nos molesta con sus *macabiles* conejos y todas las demás zarandajas que, á todas horas, resaca el momento en que se nos presenta como un enamorado del campo y se rinde no al hastío que el campo le produzca y sí al cansancio natural en quien se somete al cuasi martirio de padecer en todo momento al inevitable amigo dueño de Valle Sereno, capaz de agotar la serenidad de más fuerte temple.

Y así no se logra el fin de demostrar que en la vida del campo se experimentan la dicha y el tedio, como en la vida de las ciudades, en razón directa de los encantos con que ella nos brinda y de las incomodidades de distintos géneros que en ella se sufren.

Esto aparte de que, por ser falsa la obra, resultan falsos, en su mayoría, los personajes que en la misma juegan; porque ni es fácil tropezar á menudo con un Emilio tan incorrecto como el Emilio de «La escondida senda» en su primer acto, ni se encuentra una *Aniceta* de ofdo tan superfino, como no sea para hacer el *chiste de la telegrafía*, ni hay un Ricardo tan impertinente, insustancial y majadero, ni, por último, cabe, aunque en ello se empeñen los autores, que, no siendo en hipótesis, el público califique de pesado á un *Acuña* que, en el transcurso de dos actos, se presenta tres veces en escena.

Salvemos á *María Luz*, creada con justeza de temperamento, nerviosilla, delicada en sentires aunque poco remilgosa y, de entre los personajes principales de «La escondida senda», bastante habremos salvado, sin perjuicio de que no hemos de extremar las cosas hasta el punto de que juzguemos que la comedia en cuestión no tiene nada bueno, pues est, significaría tanto como que procláramos la negación de la evidencia.

Ha influido en nuestro juicio la mala costumbre de que nos deleiten y regocijen «El amor que pasa», «El genio alegre» y «Amores y amorios».

Puede ser y, si se quiere, sea, pero, así y todo, seguimos pensando que si «La escondida senda» se hubiese estrenado alá cuando los autores comenzaban á hacer armas en el teatro, no les hubiera servido de provecho ni de honra....

Y en cuanto á la interpretación hace referencia, hemos de consignar que todos los actores merecieron el aplauso del público, llevando en ello la mejor parte la señorita Or-

tega,—encantadora *María Luz*,— la señora Torres, y los señores Montijano (hijo), Capilla y Vallarino.

Para esta noche, «González y González», de Pina Domínguez, y «La cizaña», de Linares Rivas; y decir, un buen programa.

J. DE U

A petición de varias familias que á diario concurren á las representaciones, se abre un nuevo abono por seis funciones, que comenzará hoy. Los señores abonados á los anteriores tendrán reservadas sus localidades hasta las tres de esta tarde.

Se prepara el estreno de la sensacional comedia melodramática, en cinco actos, titulada «Sherlock Holmes» (El Gran Policía), comedia de gran interés y que la Compañía Montijano pondrá con algunas decoraciones nuevas y de gran efecto.

NOTICIAS

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Cabañas, con el sueldo anual de 2.000 pesetas, anunciándose su provisión en propiedad por término de treinta días.

Por don John Pearce Roe, vecino de Londres, se ha hecho cesión de cuantos derechos y obligaciones pudieran corresponderle en los expedientes de registros mineros de aluviones auríferos, «Peraleja», número 5.588 y «Campanilla» número 5.587, á favor de don José Marchesi Buhigas, vecino de Coruña.

La benemérita de Mirabel detuvo el día 9 del actual al vecino Simforoso Hernández Lorenzo, autor del hurto de patatas en la finca «Huerta del Moral», propiedad de Emilio é Indalecio Pérez Pacheco.

Por el Gobierno civil se ha concedido el competente permiso para la celebración de dos medias corridas de novillos, en Zorita.

Tendrán lugar en los días 15 y 16 del actual, y en cada una de ellas se lidiarán y matarán dos novillos-toros y habrá uno de capea.

La primera corrida de novillos de Escolástico Rubio, vecino de Herrera del Duque, y originarios de una de Salamanca.

Ama de cría

se necesita para casa de los padres. Razón en la imprenta EL NOTICIERO.

Por el Gobierno civil de la provincia se ha autorizado al representante de la Sociedad «Unión Española de Explosivos», para remitirlos por ferrocarril á Plasencia, Navalmaral de la Mata y Valencia de Alcántara, á la consignación de la señora Viuda de J. Manzano, don Pedro S. Gutiérrez y don Manuel Carretero, respectivamente.

El Liberal, El Imparcial y Heraldos de Madrid y Patria Chica, se venden en la imprenta de EL NOTICIERO.

En el periódico oficial de esta provincia del día 9 del corriente se publicó la convocatoria para la elección de un Diputado á Cortes por el distrito de Plasencia.

Ha fallecido esta mañana, víctima de rápida enfermedad, don Julián Martínez, hermano de nuestro particular amigo el Inspector del Cuerpo de Vigilancia don Ireneo, á quien hacemos presente el testimonio de nuestro sentido pésame.

Se alquila una amplia cochera con cuadra, en calle Grajas, núm. 13. Razón; Grajas, núm. 15.

Según se nos dice, en la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Trujillo el domingo último, fué aceptada la proposición presentada para celebrar la corrida de toros que con motivo de la feria de Septiembre, tendrá lugar en aquella ciudad el día 15 de dicho mes.

Rafael González, «(Machaquito)» y Manuel Rodríguez «(Manolete)», lidiarán y estoquearán toros de la ganadería de la señora Viuda de Soler.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

del SALVADOR PLASENCIA

Es el único que existe en la provincia. Curso ha tenido sin un solo suspenso y en el actual únicamente tres.

Sus Profesores son titulados y forman parte de los tribunales de examen. Honorarios.—Manutención, 45 pesetas al mes. Enseñanza, 20.

Pídanse reglamentos al Director DON JUAN MARTINEZ LORENZO, Licenciado en Filosofía y Letras.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid 11 (11.30.)

El palacio de la Presidencia

El Consejo ha aprobado la concesión de un crédito extraordinario destinado á los gastos que origine el derribo del palacio de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Se han hundido los techos, temiéndose que acabe de derrumbarse por completo el edificio.

Viaje del ministro de Hacienda

Ha marchado anoche á Biarritz, el ministro de Hacienda señor Cobian.

General á la reserva

Por cumplir la edad reglamentaria ha pasado á la reserva el Teniente general señor Ortega, ocupando la vacante que éste deja el de división señor Huertas.

Lo que dice Ojeda

Nuestro embajador cerca del Vaticano, señor Ojeda, ha hecho algunas declaraciones relativas á la cuestión religiosa, manifestando que Canalejas realiza, por lo que al particular hace referencia, una gran labor y lleva el asunto de una manera admirable.

Añadió el señor Ojeda que no es tan tanta la tirantez existente entre España y Vaticano como se ha dado en decir, y, sobre todo, anima á las partes contendientes el buen deseo de llegar á la concordia, cosa que acaso, y supuesto lo expresado, no sea difícil conseguir.

Artista premiado

El notable pintor español Manuel Benedicto, ha obtenido, en la Exposición de Bruselas, una medalla de oro.

Este triunfo de nuestro compatriota es tanto más importante, cuanto que no ha habido más que cinco medallas de oro para premiar á todos los artistas del mundo.

Dos de ellas les han sido otorgadas á dos pintores belgas.

Resultaron tres personas heridas. El maquinista fué detenido y encarcelado.

La huelga de Bilbao

Comunican de Bilbao que en uno de los salones de aquella Diputación celebróse la reunión magna de patronos y obreros convocada por el ministro de la Gobernación.

Presidido éste, é hizo historia del conflicto, exponiendo como fórmula para su solución la rebaja de media hora de trabajo en lo que resta del mes que corre.

Entre el presidente de la Diputación, señor Salazar, y el concejal socialista señor Perezagua surgió luego un incidente de caracteres violentos, increpándose ambos de manera muy dura.

Los patronos aceptaron la fórmula; pero los obreros, influidos sin duda por el mal efecto que entre ellos produjo el incidente reseñado, no la quieren aceptar.

A las diez de la noche de ayer les reunió el ministro de la Gobernación nuevamente, pero los huelguistas eludieron el darle una contestación categórica, alegando la falta de poderes amplios para ello, aunque reconocieron y agradecieron los esfuerzos realizados por el señor Merino para lograr la avenencia.

Este les invitó á que propusieran ellos una fórmula antes de la hora en que él debía salir para Madrid, con objeto de asistir al Consejo de Ministros; mas los huelguistas, después de haber deliberado sobre el extremo de referencia, contestaron que no podían proponer esa fórmula.

El señor Merino expresó á todos su reconocimiento por las atenciones que se le han prodigado y marchó en automóvil para coger el expreso de Francia.

En el Consejo que hoy ó mañana se celebre, trataráse de la huelga y se adoptarán resoluciones.

Desgracias

Participando de Valencia, que ayer se produjo un cruce entre los hilos del teléfono y los cables de los tranvías; originándose los consiguientes chispazos y la natural alarma entre los que viajaban en los últimos.

Mercé á ello, dos hermanas se arrojaron de un tranvía en marcha y se ocasionaron contra el suelo gravísimas heridas en la cabeza.

El accidente impresionó mucho á los que lo presenciaron.

Un centenario

Han comenzado en Antequera las fiestas para conmemorar el centenario del capitán Moreno.

El acto celebrado en el Ayuntamiento revistió gran solemnidad, presidiendo el capitán general de la región y las autoridades.

Se pronunciaron discursos muy patrióticos. Las tropas rindieron honores en la forma acostumbrada.

Circular de un Prelado

El Arzobispo de Tarragona ha dirigido al clero y fieles de su archidiócesis una circular, en la que les dice que es llegado el tiempo de orar y laborar.

Propone la celebración de un triduo y rogativas en los días 13, 14 y 15 de este mes, para pedir á Dios la paz de los espíritus en beneficio de su Iglesia.

El padre de Posá

Dicen de Barcelona que el padre de Manuel Posá, el agresor de Maura, ha visitado al herido señor Oliveda, pidiéndole que perdona á su hijo.

El señor Oliveda le prometió que no se mostraría parte en la causa.

Colisión

En Sabadell ha ocurrido una colisión entre los huelguistas de una fábrica y los esquirols.

Estos negáronse á abandonar el trabajo y fueron acometidos por aquellos.

Resultaron tres heridos. La Guardia civil intervino, logrando apaciguar los ánimos.

De San Sebastián

El Ayuntamiento donostiarra ha acordado realizar un acto de homenaje á las tropas allí reconcentradas, gratificando á los soldados y ofreciendo un banquete á los jefes y oficiales.

Varias noticias

Según comunican de Londres los Reyes don Alfonso y doña Victoria llegaron á Escocia, tributando gobierno.

El rey Haakou pronunció un pequeño discurso para ensalzar la Orden y hacer votos por la prosperidad de España.

El collar que se le impuso, es el mismo que llevó su abuelo el rey Christian de Dinamarca.

El soberano de Suecia ha concedido al infante don Fernando y á los que le acompañaron en esta misión diferentes condecoraciones.

Los cabileños de Beniburriaguel, Bocoaya y Benitel, próximos al Peñón, han quemado los aduanares de los de Beniufra, destruyéndoles sus propiedades.

Libróse entre unos y otros un gran combate, resultando seis muertos y muchos heridos.

El español herido hace pocos días en Tanger ha mejorado.

El tabor de policía española activa las gestiones para descubrir á los criminales.

De la cárcel de Oviedo se han fugado dos presos de consideración, y aún no fueron capturados.

Procedentes de Tanger ha desembarcado en Cádiz nuestro representante en Marruecos, señor Merry del Val.

Cree que no tardarán en ser castigados los moros que agredieron á los cazadores españoles.

Marchó á San Sebastián.

Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de 2.ª enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio.

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos internos, medipensionistas y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y revalidas á cargo de Profesores titulados.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1909-1910, han obtenido los alumnos de este Centro, nueve matriculados de honor, 24 sobresalientes, 30 notables y 114 aprobados.

Pídanse detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes al Director

DON JUAN RUBIO SANCHEZ
CACERES: Plaza de los Caldereros, núm. 1.
(Palacio de la Generala)

La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANÓNIMA
DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL.—Albareda, 19, Sevilla.—(EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA)

Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909.

Hecho el depósito que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908

Seguro de ganados per muerte, inutilización, robo, hurto y extravío.
Seguro de quintas 750 pesetas satisfechas antes de 1.º de Noviembre de 1910, para los mozos que se sorteen en el año 1911.

SUBDIRECCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

SUBDIRECTOR: Don Marceliano Manzano
(GRAJAS, 1.—CÁCERES)

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: BARCELONA

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones

Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Thomas, Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica

LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA

para el análisis de tierras e informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de DON JUAN GATILÁN.—Jovellanos, 5, pral.—MADRID

AGENCIA DE CÁCERES: DELEGADO: Don Marceliano Manzano
DOMICILIO: GRAJAS, 1.—CÁCERES

Almacén de abonos en la carretera de la Estación

HIERROS, CEROS,
FERRETERÍA Y COLONIALES

DE

Sobrino
de
Gabino Diez

CORTES, 40

CÁCERES

Grandes existencias
en viguetas de hierro

de todos los tamaños

PRECIOS EXCEPCIONALES

BAÑOS DE ALMEIDA

(ZAMORA)

Aguas radio-azoadas-sulfhídricas

10.000 voltios de Radioactividad (las que más del mundo)

ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR

DON GABRIEL DE LA PUERTA

En un artículo publicado en *La Gaceta Española de Farmacia*, asegura el doctor Sr. Puerta que estas aguas «curan la cancerosis»; causó esta afirmación una revolución en la ciencia médica, hasta el extremo que hombres eminentes, tanto nacionales como extranjeros, se dedicaron a hacer investigaciones con estas maravillosas aguas, para cuyo fin las mandaron desinteresadamente los propietarios a los centros oportunos, produciendo ya muchos de ellos emitido informe en los que categorizan, especialmente, las escrófulosa y todas las afecciones herpéticas.

El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones, dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.
De venta en todas las farmacias y droguerías. Para más informes y pedidos, dirigirse a los propietarios. Almeida (Zamora).

Un buen negocio

A voluntad de su dueño, se vende una casa sita en esta población y en la que hay instalada una fábrica para hacer jabones, con todos los artefactos necesarios para mencionada industria. Al comprador si desea dedicarse a la explotación de dicha fábrica por maestro perito en la misma, le pondrá al corriente de su manipulación. En Valencia de Alcántara, calle Escobar, número 17, informarán.

Colegio particular de niñas

de 1.ª enseñanza superior

—Sancti-Spiritus, 2, principal—

CÁCERES

— Honorarios módicos —

Sastrería de Jacinto García

Suocesor de Ramos
ALFONSO XIII, 24.—CÁCERES

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviado, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa
GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos, Nitrato de sosa, Sales de potasa, Sulfato de amoniaco, Sulfato de sosa, Glicerina, Acido sulfúrico anhidro, Acido sulfúrico ordinario, Acido nítrico, Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDJEAN

AVISO IMPORTANTE.—Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse a la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid

6 sus Representantes en Cáceres
José Acha, H.º y C.º—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Seisca, Madrid

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxil)

que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo foliado a quien lo pida

La Union y El Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

Doce millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

45 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la Vida

Seguros contra Incendios

Subdirector en Extremadura:

Don Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD

HA SIEMPRE SIDO CON

MAQUINAS SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

SINGER

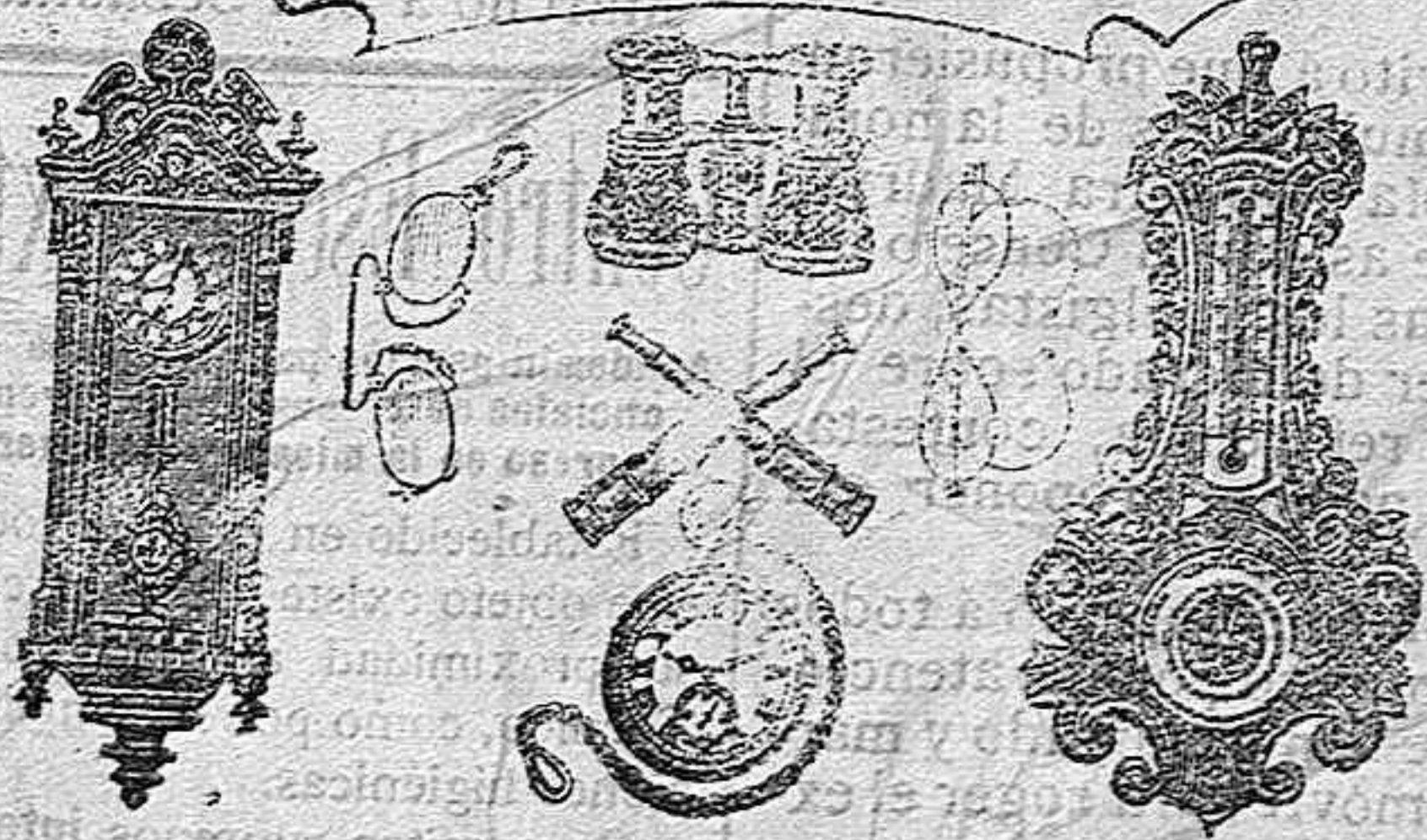
SINGER

SINGER

A 5 PESETAS

relojes de bolsillo, niquelados y de acero. Garantizados por un año

RELOJERIA FRANCESA



A 4,50 PESETAS

DESPIERTADORES

Garantizados por un año

RELOJES extraplanos de acero y niquelados, desde 10 pesetas; extraplanos de plata, desde 15 idem; repeticiones de hora, cuartos y minutos, en oro, acero y níquel; variado surtido en relojes de las acreditadas marcas Waltham, Longines, Omega, Invar, etc., etc., garantizados por cuatro años.
Bonitos relojes de pared, en cuadros, repetición, en forma regulador y para despacho.
Cien modelos diferentes en relojes de bolsillo, niquelados y en oro chapados.
GAFAS Y LENTES en cristales superiores, como son Fin-Paris y roca, cortado al eje.
En esta antigua relojería siguen haciéndose toda clase de composturas con el mayor esmero.

JORGE CAPDEVIELLE

ALFONSO XIII, NÚM. 23.—CÁCERES

EL NOTICIERO

IMPRESA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION
Alfonso XII, núm. 8.-Cáceres

Abre á 1 de Julio é cierra á 1 de Octubre

BAÑOS TERMALES DE LA FADAGOSA

Frontera Portuguesa

RAMAL DE CACERES MARVAO

Estos baños tienen aplicaciones largamente comprobadas por la clínica en el tratamiento de reuma agudo y crónico, enfermedades cutáneas y del estómago en general, úlceras antiguas, anquilosis, diabetes, etcétera.

ANALIXE CHIMICA DAS AGUAS DA FADAGOSA

Temperatura	22° C.
Densidade	1.000

Substancias contidas em 1.000 gr. de agua

RESULTADOS EXPERIMENTALES

Chloro	0,0203
Acido sulfhydrico	0,0015
Acido sulfurico (So ⁴)	0,00871
Acido carbonico	0,12056
Acido siliceo	0,04400
Oxido de ferro é alumina	0,00178
Cal	0,00975
Magnesia	0,00381
Lithina	0,00034
Potassio	0,00199
Sodio	0,07374
Materias organicas fixas	Indeterm
Residuo fixe al 180° C.	0,25520

CONSULTA MEDICA GRATIS

5 ptas. por una sola vez

PRECIOS DEL HOTEL, HABITACION, BAÑO Y CONSULTA MEDICA

Primera clase: 1.500 reis. Segunda id.: 1.000 idem. Tercera id.: 700 id.

No hay más gastos obligatorios que aquellas cantidades diarias según la clase que se elija. La Compañía de Seguros de la Fonda Europa, de Cáceres, D. Antonio...

LA MEJOR CERVEJA ES

la de **La Cruz**

del Campo

Café de Viena

CARLOS MUNICIO

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas.

Billares.—Tortulias

16-ALFONSO XIII-16

CACERES

DISPONIBLE

AGENCIA DE TRANSPORTES DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

MONEO, HIJO Y C. A

CONSTRUCTORES MECANICOS

SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejías, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes, armaduras metálicas, etc.

«E.S.U.»

CA DE HARINAS

Molienda automática por cilindros

MARCO, Corriolo, 4

Materiales para el ramo de joyalateria.

Herramientas para molineros.

Colegio de Santa Ana

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

MÉRIDA

LOCAL ESPACIOSO CONSTRUIDO EXPRESAMENTE PARA COLEGIO

Director: Don Juan Saenz López

LICENCIADO EN CIENCIAS

Resultado obtenido en los exámenes del mes de Junio de 1910:

Sobresalientes	71
Notables	83
Aprobados	163
Suspensos	9

De los 71 sobresalientes mencionados, 12 tuvieron matrícula de honor.

El cuadro de profesores está formado por Licenciados y Doctores en distintas carreras.

Para más detalles, envíase el Reglamento á quien lo solicite.

NAVAS & C. IA INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

MOTORES DE GAS POBRE.—PAXMAN

Sistema «OTTO» perfeccionado

Máquinas de vapor «PAXMAN»

sistema LENTZ

Locomóviles, Semi-fijas, verticales y fijas alta precisión y Compound

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

BOMBAS

de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas, elizoidales

CHERRI, las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico


Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábrica de Harinas, Aceites, & C

MAQUINARIA AGRICOLA

Calle del Marqués de Cubas, 5.—MADRID

Proyectos y presupuestos gratis á quien los solicite



VENTA DE TODA CLASE DE CARRUAJES

talleres de construcción y reparación

HIJOS DE F. GUTIÉRREZ

Cáceres.—Margallo, 92.—Cáceres

LA CATALANA

SOCIADAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
RESERVAS	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garant.	1.035.479,68
Inversiones y fondos disponibles		3.590.651,76
Siniestros satisfechos		13.044.164,21

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910

Subdirector en la provincia de Cáceres: DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

¡No comprar postales!

sin antes visitar la extensa, variada y magnífica exposición de la Papelería de

EL NOTICIERO

inmenso surtido.—Verdadera fantasía.

Ultimas novedades

PRECIOS INCREIBLES

GONZALO ALVAREZ JAVAT

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pig-noración de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipoteca de fincas

OPERACIONES CON EL

Banco de España, Crédit Lyonnais y otros establecimientos de crédito

Carnicero, 8.—CACERES

LA NEW-YORK

Sociedad Mútua de Seguros de Vida

FUNDADA EN 1845

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CACERES

DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8.—CACERES

Averly, Montaut y García

ZARAGOZA

Piedras de molino FERTÉ y DORDOÑA, herramientas, trillos TERÉ y RAPIDOS, aventadoras, arados.

SE DAN Á PLAZOS